



“2022, Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California”

COMUNICADO 431

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DICTAMINA COMO APROBATORIAS 3 DE 8 CUENTAS PÚBLICAS

- **En Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión se presentaron los informes individuales de cuentas públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020**

Mexicali, Baja California, martes 3 de mayo de 2022 - En punto de las 10:00 horas se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la Diputada Alejandra Ang Hernández, misma que fue realizada en las instalaciones del Congreso de Baja California en modo presencial, y donde se presentaron los informes individuales de 8 cuentas públicas que corresponden al periodo del 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020.

Una vez iniciada la sesión, se dio lugar a la Auditoría Superior del Estado de Baja California para poner a consideración de los integrantes de dicha comisión, los informes individuales para realizar el análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, de los cuales se aprobaron las cuentas públicas de las siguientes entidades: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF), Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER), Sistema Municipal del Transporte de Mexicali, Baja California (SIMUTRA).

Asimismo, las cuentas públicas que se dictaminaron como no aprobatorias fueron las pertenecientes a las siguientes entidades: Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME), Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana, Baja California (COTUCO TIJUANA), Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana, Baja California (INMUJER TIJUANA), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF TECATE), así como del Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (INJUVET).

Participaron en esta sesión las Diputadas Alejandra María Ang Hernández, María del Rocío Adame Muñoz, Araceli Geraldo Núñez, Amintha Guadalupe Briceño Cinco, Julia Andrea González Quiroz, Liliana Michel Sánchez Allende, así como los Diputados Sergio Moctezuma Martínez López y Julio César Vázquez Castillo.